



SOLICITUD DE RESERVA
COAÑA CONECTA

N.º reserva: /2026
Fecha solicitud:

1- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos / Razón social: _____

DNI / CIF: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Colectivo/asociación: _____

2- DATOS DE LA RESERVA

Fecha/s solicitada/s: _____

Horario: _____

Uso/motivo

☐ Formación/estudio
☐ Reunión grupal

☐ Teletrabajo
☐ Jornada/taller

☐ Otro:

N.º personas: _____

Franja horaria: _____

En Coaña a fecha de ____/____/____

Firma

Fdo. _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL USO DEL ESPACIO CONECTA

DATOS DEL INTERESADO			
Nombre y Apellidos		DNI	
Domicilio a efectos de notificaciones			
Teléfono			
Correo electrónico			

DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre y Apellidos		DNI	
Domicilio a efectos de notificaciones			
Teléfono			
Correo electrónico			

CONDICIONES DE USO

- La utilización será exclusivamente para la finalidad autorizada, ajustándose al tiempo (fecha y hora) establecido.
- No se podrá modificar, alterar o cambiar los elementos fijos que se encuentran, sin autorización expresa.
- Responder del uso correcto de las instalaciones y del equipamiento, asumiendo toda responsabilidad de los desperfectos que se produzcan.
- Conservar los espacios en óptimas condiciones de seguridad, salubridad e higiene.
- Los espacios deberán quedar en adecuadas condiciones de orden y limpieza al finalizar las actividades. Si el local requiriese limpieza adicional como consecuencia del uso, el interesado se hará cargo de los gastos.
- No consumir alimentos y bebidas en los espacios concedidos, salvo autorización expresa, en los casos que así se estime oportuno.
- El usuario autorizado será el responsable del control y la circulación del público en el transcurso de la actividad, en coordinación con el personal del Ayuntamiento, así como no superar el aforo del espacio público, asumiendo las consecuencias que puedan derivarse en caso de superarse dicho aforo.
- No se podrán desarrollar actividades de contenido económico.

LEGISLACIÓN APLICABLE:

Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

NOTA INFORMATIVA: el apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que:

“La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación”.

Firma

Fdo. _____

Ayuntamiento de Coaña / Carretera de Jarrio s/n – 33795 – Coaña (Asturias) /
Teléfono 985.473.535 / CIF: P-3301800-C

AVISO LEGAL: De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679/CE se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE COANA, con N.I.F. P3301800C. El tratamiento de los mismos se ampara en el artículo 6.1.e del Reglamento, siendo la finalidad de los datos el llevar a cabo el trámite solicitado por el interesado. Sus datos pueden ser cedidos a terceros en cumplimiento de obligaciones legalmente exigibles al responsable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar, oponerse, limitar y portar sus datos de carácter personal tal y como se explica en la información adicional que puede consultar en www.ayuntamientodecoana.com